

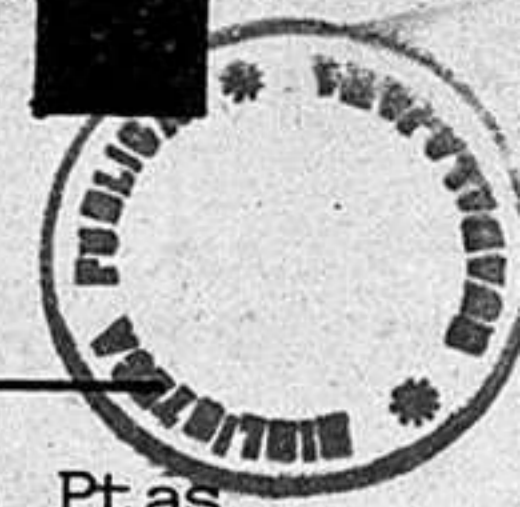
LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV * Número 881

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

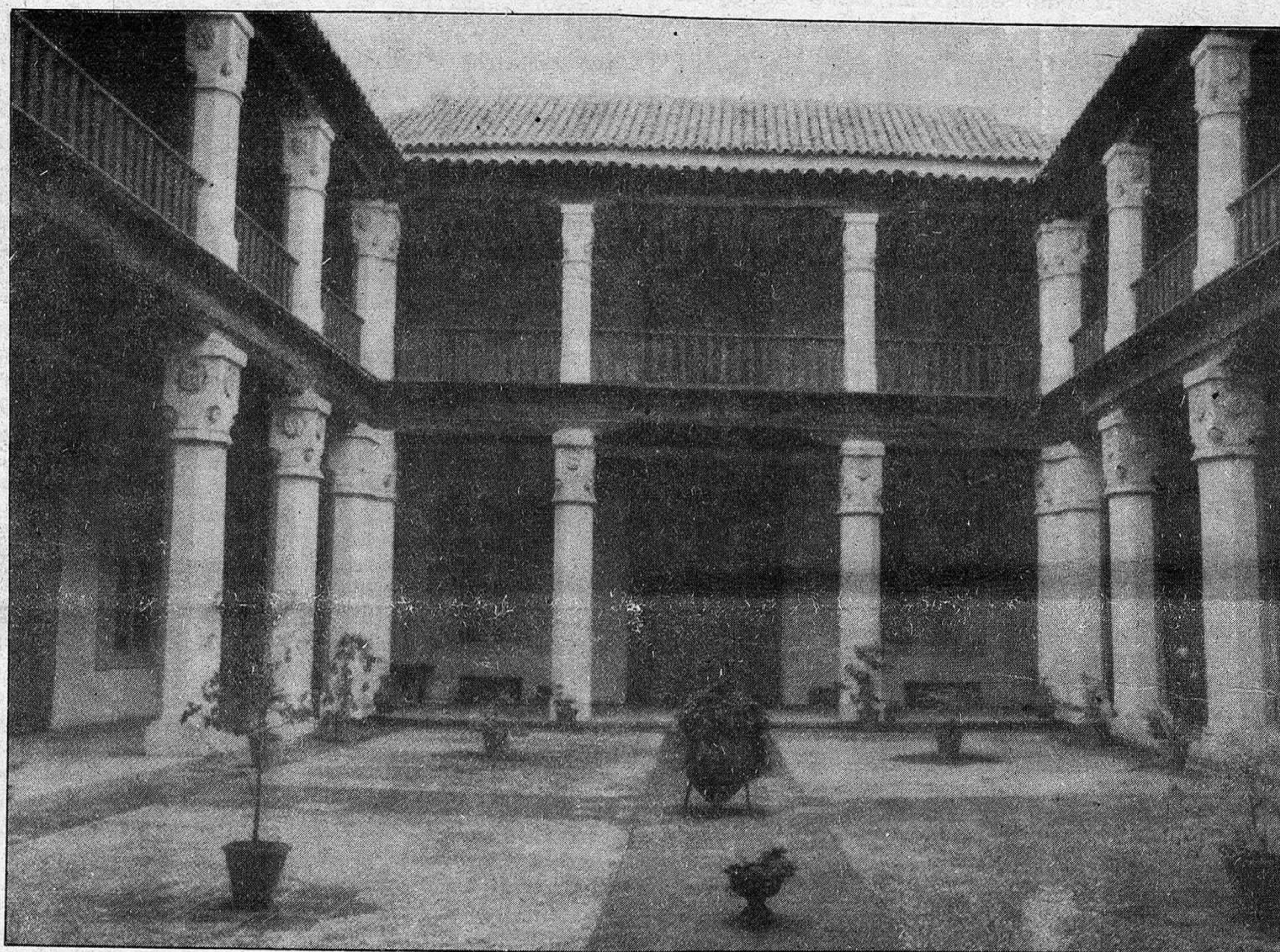
Martes, 16 de Octubre 1984 * 30 Ptas



CUATRO PROYECTOS DE LEY SERAN DEBATIDOS HOY EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

SEIS ACCIDENTES DE CIRCULACION, CON UN SOLO HERIDO GRAVE, BALANCE DEL PUENTE DEL PILAR EN NUESTRA PROVINCIA

(PAGINA 5)



EN CUATRO DIAS, 38.000 PERSONAS VISITARON FARCAMA

FERNANDO NOVO PRESENTO AYER LA "GUIA DE LA ARTESANIA DE GUADALAJARA"

(PAGINA 3)

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que se reúne hoy martes en el palacio de Fuensalida, apro-

bará cuatro proyectos de Ley para su inmediata remisión al Parlamento autonómico. Los proyectos de Ley que reci-

birán el visto bueno del gabinete regional son los siguientes: Presupuesto del 85; designación de senadores de la re-

gión; reconocimiento de las comunidades originarias en Castilla-La Mancha e Iniciativa Legislativa Popular.

SOLANILLOS DEL EXTREMO

SE APROBO LA SOLICITUD DE CREACION DE UN CENTRO SOCIAL, PARA LA ZONA

(PAGINA 5)

DEPORTES

ARANJUEZ 1; GUADALAJARA 0

EL DEPORTIVO NO PUDO CON EL ARANJUEZ NI CON EL ARBITRO

(PAGINAS 12 Y 13)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

LOS COMUNISTAS MOVILIZARAN A TODA LA IZQUIERDA ESPAÑOLA CONTRA EL GOBIERNO. La dirección del PCE mantiene la estrategia que se está produciendo en amplias capas de la izquierda española para arrancar adeptos que se traduzcan en votos en el futuro. Aunque afirman, en cuanto se les presenta la menor oportunidad, que no están por derribar al Gobierno González -tampoco tienen fuerza para ello-, son conscientes de que su recuperación como partido pasa por el desgaste de los socialistas.

EL PNV DEBERA OPTAR EL SÁBADO ENTRE APOYAR A GARAIKOETXEA O A LA DIRECCION DEL PARTIDO. La Asamblea Nacional que el PNV celebrará el próximo sábado en Artea (Vizcaya) se verá probablemente forzada a pronunciarse, sin posibilidades de vías intermedias, entre el apoyo al lendakari Garaikoetxea o el respaldo a la actual dirección del partido. De ser así, ninguna hipótesis, ni siquiera la de una escisión organizativa, puede ser excluida.

EL MINISTERIO DE DEFENSA NO LOGRA IMPONER SISTEMAS OBJETIVOS PARA SELECCIONAR LOS ASCENSOS AL GENERALATO. El Ministerio de Defensa no ha logrado hasta el momento poner en práctica unos sistemas objetivos para seleccionar profesionalmente a los militares más aptos para ascender a los últimos grados del Ejército de Tierra, especialmente al generalato. Tras las últimas clasificaciones para el generalato, han sido varios los jefes militares que se mostraron desacuerdo con las selecciones efectuadas.

EL PAIS

EL GRUPO DE CONTADORA ESTUDIA ESTA SEMANA EN MADRID LA REDACCION FINAL DEL ACTA DE PAZ

Madrid será sede, mañana miércoles, de la primera reunión que celebre el Grupo de Contadora desde que el pasado día 7 de septiembre presentara a los países centroamericanos el acta para la paz en la región. Los cancilleres de Colombia, México y Venezuela, junto con el ex ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, estudiarán el día 17, en el palacio de Viana, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores español, las objeciones hechas al acta por los Estados centroamericanos (cuyo plazo de presentación termina hoy) e intentarán la redacción definitiva del documento, que debería ser firmado en los próximos días por todos los países implicados.

Hoy, martes, los ministros de Contadora recibirán en Oviedo, de manos del rey

Juan Carlos, el Premio Príncipe de Asturias por su labor pacificadora.

Los representantes del Grupo de Contadora coincidirán en España con el candidato frustrado de la oposición a la presidencia nicaragüense, Arturo Cruz, cuya negativa a participar en las elecciones del próximo día 4 de noviembre ha provocado reparos de varios Gobiernos occidentales, el español entre ellos, respecto a la legitimidad democrática del proceso nicaragüense. Además, el próximo día 18 viajará a Barcelona en visita privada el canciller nicaragüense, Miguel d'Escotto.

Durante su estancia en Madrid, Cruz "hablará con alguien" del Ministerio de Asuntos Exteriores español, según manifestó un portavoz del palacio de Viana.

INFLUENCIA ESPAÑOLA

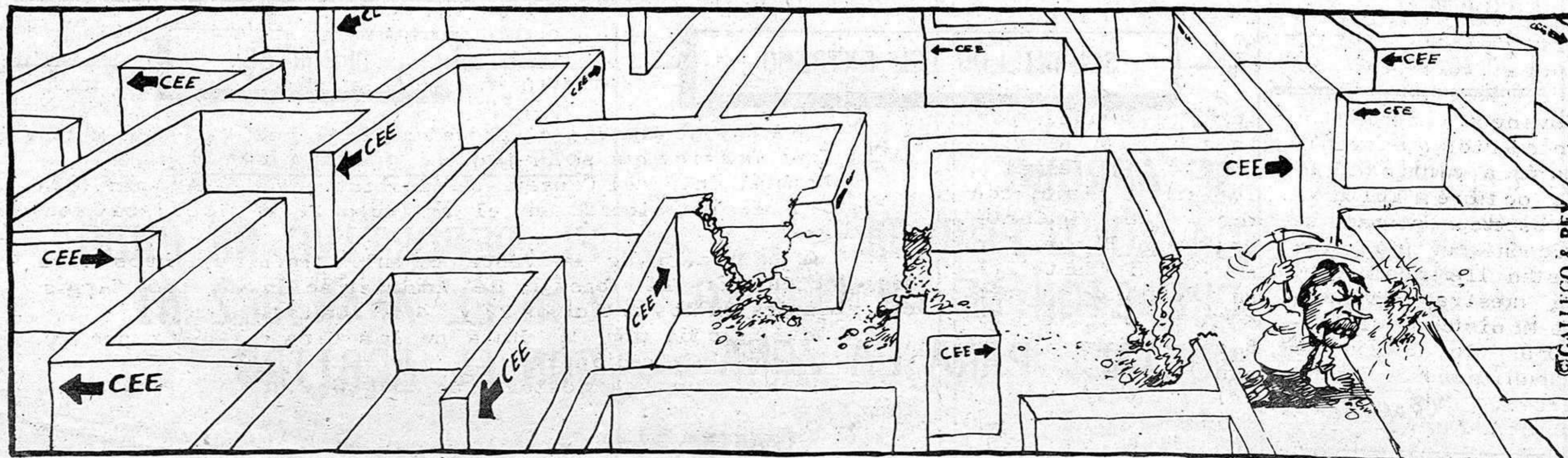
El gobierno español piensa aprovechar el hecho de que Madrid pueda ser la ciudad en la que concluya de hecho el trabajo del Grupo de Contadora para profundizar su influencia política en América Latina y, en particular en el conflicto centroamericano. Un portavoz

oficial dijo a este respecto que "el hecho de que después de la reunión de San José los cancilleres elijan Europa y, sobre todo, España para trabajar tiene ya un gran peso político". En la capital costarricense se reunieron hace algunas semanas los ministros de Contadora con sus colegas centromericanos, de España, Portugal y la Comunidad Económica Europea.

Los ministros de Contadora serán recibidos por el rey Juan Carlos; el presidente del Gobierno, Felipe González, y el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán. Desde el sábado se encuentran en la capital española los cancilleres de Colombia y Venezuela, Augusto Ramírez Ocampo e Isidro Morales Paul, respectivamente, y el ex ministro panameño de Asuntos Exteriores, Oyden Ortega Durán, quien ostenta la representación del nuevo titular del ministerio, Fernando Cardoze, quien tomó posesión de su cargo el pasado día 11, junto con el nuevo presidente, Nicolas Ardito Barletta. Ayer tenía prevista su llegada al aeropuerto madrileño de Barajas el canciller mexicano, Bernardo Sepúlveda Amor.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



© GALLEGOS & REY

región

región

región

región

EN CUATRO DIAS, 38.000 PERSONAS VISITARON FARCAMA

Según los datos computados por la Organización, 38.000 personas habían visitado la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha, desde el pasado día 11, en que el presidente Bno la inauguró, hasta las 20 horas del pasado domingo. De acuerdo a una encuesta efectuada, entré 1.311 visitantes, el 72 por ciento son procedentes de la región, el 42,48 por ciento con intención de realizar alguna compra. Por otro lado, el 23,49 por ciento son visitantes profesionales y el 19,37 por ciento trabajan en el sector artesano.

Farcama, que se clausura el día 17 de octubre ha sido conocida por el público en primer lugar, con un 23,41 por ciento, a través de la radio, seguida de la prensa con el 12,96 por ciento y la televisión con el 5,34 por ciento. Con arreglo a la información facilitada por el sondeo, el 58,27 por ciento de los asistentes a la quinta edición de la Feria, han tenido conocimiento de la

misma a través de otros medios.

En cuanto a la valoración que a los consultados les merece la organización, el resultado sobre 10 puntos arroja una nota de 7,83, mientras que el recinto móvil que alberga la Feria ha merecido una calificación de 6,90 puntos.

Hasta la fecha, la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha ha sido visitada por el secretario primero de las Cortes Generales, Ciriaco de Vicente, y por una delegación oficial de Aquisgrán. Igualmente, estaba prevista ayer la visita al recinto ferrial de representantes del Ministerio de Industria y Comercio y de la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa, así como de la Organización de Estados Americanos.

El consejero de Industria y Comercio de la Junta, Fernando Novo, presentó ayer en el marco de Farcama, la Guía de Artesanía de la Provincia de Guadalajara, guía de la que informó LA PRENSA ALCARREÑA en su número del domingo.

EL DUO DE VIOLONCELLO Y PIANO NUEVA MODALIDAD EN CULTURAL ALBACETE

El dúo de violoncello y piano será la nueva modalidad de los "Recitales para jóvenes", serie de conciertos que reanudará, a partir del 18 de octubre, Cultural Albacete, programa de acción cultural que están llevando a cabo en nuestra provincia El Ministerio de Cultura, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de la capital, la

Caja de Ahorros de Albacete y la Fundación Juan March.

Estos conciertos serán ofrecidos por Luis Leguía, al violoncello, y Fernando Turina, al piano, con arreglo al siguiente programa: Burree I y II (de la "Suite III wn Do mayor para cello solo"), de J.S. Bach; Sonata en La menor; "ASrpeggione", primer movimiento, de Schubert; Sonata en Mi menor, Op. 38, primer movimiento.

EL FONDO DE COOPERACION MUNICIPAL DESIGNA A LA REGION CASI 12.000 MILLONES DE PESETAS

A 11.963.291.679 pesetas asciende la cantidad para 1985 que se destina a la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha dependiente del Fondo de Cooperación Municipal, tras la aprobación por el Consejo de Ministros de los presupuestos generales del Estado, correspondientes al próximo ejercicio.

La cifra global que alcanza dicho fondo para la totalidad de las comunidades autónomas españolas es 271.000 millones de pesetas.

La Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, constituida el pasado 7 de abril en Toledo, efectuó en su día una estimación respecto a la cifra que destinará al Fondo de Cooperación Municipal a Castilla-La Mancha, teniendo

en cuenta las cifras correspondientes a 1984, que se destinaron en nuestra región, concretamente 7.825 millones más el porcentaje de incremento proyectado por el Gobierno que preside Felipe González, para dicho Fondo, que ha sido de un 14,8 por ciento, estimación que coincide con la cifra correspondiente a la comunidad de Castilla-La Mancha, los aludidos 8.983 millones de pesetas. El incremento, pues, que se ha generado para el 85, en el Fondo excede los 1.158 millones.

El Fondo de Cooperación Municipal, dependiente del Estado, sirve para subvencionar a las Corporaciones municipales con dos objetivos prioritarios. Por un lado, garantizar la suficiencia financiación

de los Gobiernos municipales receptores y, por otro lado, compensar las situaciones de desigualdad y desequilibrio que se da en el nivel de riqueza de los distintos gobiernos autónomos, al igual que el coste de los servicios públicos ofrecidos a los ciudadanos. Los criterios de reparto de estas cantidades del Fondo por parte de la Administración Pública están basados en unos parámetros determinados por la población ponderada por los distintos coeficientes, según su dimensión, y a partir de 1983, de acuerdo a la presión fiscal medida por los ingresos por habitante correspondientes a los capítulos 1, 2 y 3 del Presupuesto Ordinario de ingresos.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOGAMAN, S.G.R.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 1984, se convoca Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse en el Salón de Actos de la sede central de la Caja de Ahorros Provincial de Toledo, calle Ocaña s/n. en la ciudad de Toledo, el día 2 de noviembre de 1984, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1984 EN EL MISMO LUGAR Y HORA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe del Presidente sobre el proceso de fusión y programa Estatutario de desarrollo de Sogaman.
- 2.- Ratificación de Acuerdos recogidos en la Escritura de Fusión.
- 3.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el presente ejercicio.
- 4.- Designación de Censores de Cuentas para el presente ejercicio.
- 5.- Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.
- 6.- Examen y aprobación si procede, del Proyecto de Reglamento de Régimen Interior que se presenta.
- 7.- Nombramiento del Consejo de Administración de Sogaman, con arreglo a lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.
- 8.- Interrupción de la Junta durante treinta minutos para designación por el Consejo de Administración de los Cargos determinados en los artículos 22 y 24 de los Estatutos.
- 9.- Ratificación por la Junta de los Cargos regidos por el Consejo de Administración.
- 10.- Salutación y exposición de programa por el Presidente elegido.
- 11.- Clausura.

provincia provincia provincia provincia

EL AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DEDICA UNA CALLE AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Un curioso acto se celebró el domingo en la localidad de La Nava, con motivo de la dedicación de una calle del pueblo al actual presidente de la Diputación por la labor que está llevando a cabo Diputación Provincial en el medio rural. En este sentido, el gabinete de prensa de la Diputación ha remitido a los medios de comunicación locales una nota en donde se da cuenta del acto así como de las intervenciones que durante el mismo tuvieron lugar, y en las que se resalta las obras de infraestructura que

lleva a cabo la Institución Provincial en los pueblos de la provincia. La nota dice así: El presidente de la Diputación, asistió el pasado domingo a los actos programados en la localidad de La Nava, con motivo de la dedicación de una calle a su persona, en reconocimiento de los esfuerzos que la Diputación Provincial está desarrollando en el medio rural. Este acuerdo fue adoptado por el Ayuntamiento, el pasado mes de

julio. Asistieron a este acto, el Vicepresidente de la Diputación, Jose Maria Bris; y los diputados provinciales José Antonio Mínguez Navarro, José Díaz, Mariano Eusebio y Manuel Esteban de la Morena. Durante el desarrollo de los actos, tomaron la palabra un vecino de la localidad, Fausto Navajo, y el alcalde, Victorino Moreno, y se refirieron al esfuerzo que la Diputación está

saron también su agradecimiento "para quien, con tanta intensidad, trabaja por nosotros". Por parte. El presidente de la institución provincial agradeció esta atención hacia su persona y hacia la Diputación, asegurando que siempre ha estado en su línea de gobierno dedicar la máxima atención al medio rural y a todos sus problemas, por lo que, según dijo, se continuará trabajando todo lo posible para conseguir el máximo desarrollo de nuestros pueblos.

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias



FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")
- COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)
- MENOR FINANCIACION (14% a seis años)
- RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)

**Pisos de 4 o 5 dormitorios,
3 cuartos de baño,
garaje opcional**

Informa y vende: **SANJO**

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

LONJA AGROPECUARIA

Los precios indicativos de la lonja agropecuaria para Castilla-La Mancha, remitidos desde Albacete, en la semana 41 y con cotizaciones del día 11 de octubre, son los que a continuación se indican:

CEREALES

- Cebada 6 carreras SENPA, 20,90-21,20 pesetas/kilo
- Cebada 2 carreras SENPA, 21,70 pesetas/kilo
- Cebada 6 carreras LIBRE, 20,50-21 pesetas/kilo
- Cebada 2 carreras LIBRE, 21,75 pesetas/kilo
- Avena, 20 pesetas/kilo
- Centeno, 21,75 pesetas/kilo
- Maiz (SENPA), s/c
- Maiz (SECADERO), s/c
- Trigo, s/c

LEGUMINOSAS

- Yeros, 30-32 pesetas/kilo
- Veas, s/c
- Lentejas, 100-100 pesetas/kilo - Alfafa (Heno), 12 pesetas/kilo
- Veza (Heno), s/c

OVINO

- Cordero hasta 15 Kg. 475-480 pesetas/kilo
- Corderos del 15,5 a 20 kg. 405-415 pesetas/kilo
- Corderos de 20,5 a 25 Kg. 360-370 pesetas/kilo
- Corderos de 25,5 a 30 Kg. 340-350 pesetas/kilo
- Corderos de 30,5 a 35 Kg. 310-320 pesetas/kilo
- Corderos de más de 35 Kg. s/c
- Oveja, 65 pesetas/kilo

PORCINO

- Selecto, 148 pesetas/kilo
- Normal, 146 pesetas/kilo
- Graso, 144 pesetas/kilo
- Lechones país 21 kg. 4.000
- Lechones normales, país 15 kg. 3.200

provincia provincia provincia provincia

EL PADRE TAJO SE MUERE, ¿O LO MATAN?

La Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente, DALMA, ha remitido a este diario, un interesante comentario sobre el río Tajo y el trasvase que se está realizando a la cuenca del Segura. Dado su actual interés, a continuación transcribimos su contenido.

Los murcianos que si, nosotros que no, mientras tanto el agua va fluyendo hacia el Segura gracias al desconocimiento burocrático de la cuestión de fondo, que es el agua, o mejor dicho, que no sobra agua en el Tajo. "No la hagas y no la temas" dice un viejo refrán castellano. Cuando el proyecto del Trasvase, ya se levantaron voces en contra de tan faraónica obra de locos fueron tachados-, que protestaron por las consecuencias previsibles que podrían tener para el Rio y para los pueblos ribereños, así como tan enorme cantidad de dinero utilizada para otros fines, los enormes beneficios que aportarían a estos Municipios. Es curioso que barajaron los mismos argumentos que actualmente se manejan, hasta por los mismos que lo construyeron políticamente hablando. Sin embargo la obra "in-

teresaba" como todas las de este tipo en que el dinero no escasea. Alguien habrá que sepa las verdaderas "razones" que hubo para su construcción. Lo cierto es que a cuenta del agua del trasvase, se han incrementado los regadíos irracionalmente regados además para aumentar una producción de frutas y hortalizas que no siempre es bien aprovechada y hemos llegado al momento actual, en que ni murcianos ni ribereños están satisfechos encontrándose al borde del odio, cuando los culpables son otros.

Tan preocupante o mas que esta cuestión, es la creciente contaminación de sus aguas (explotaciones mineras, centrales nucleares, piscifactorías, etc.) tan grave que ya preocupa en las altas esferas, que realmente son quienes la están propiciando al no vigilar las medidas.

EN SOLANILLOS DEL EXTREMO, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE CREACION DE UN CENTRO SOCIAL

La aprobación de la solicitud de creación de un Centro Social para la zona, que estará subvencionado por la Junta de Comunidades, es la conclusión a la que se llegó en una reunión mantenida el pasado sábado, 13 de octubre, en Solanillos del Extremo, con representantes de los Ayuntamientos de la zona.

La sesión de trabajo, que contó con la asistencia del diputado provincial Eduardo Gómez Caballero, estaba compuesta por los alcaldes de Alaminos, Cogollor, Masagoso de Tajuña, Gárgoles de Arriba, Gárgoles de Abajo, Valderrebollo, Olmeda del Extremo y Henche, bajo la presidencia del alcalde de Solanillos del Extremo, Mariano del Amo Aybar.

Comenzó la sesión el alcalde de Solanillos del Extremo, quien tras realizar un análisis de la problemática que presenta la zona que comprende estos pueblos, resaltó la necesidad de crear un Centro Social que atendería las necesidades sociales, de estos Municipios.

A continuación, intervinieron los diversos alcaldes citados resaltando como muy positiva la idea expuesta y acordando

por unanimidad aprobar la solicitud de creación de un Centro Social subvencionado por la Consejería de Seguridad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y presentando al mismo tiempo un presupuesto y unas actividades encaminadas a atender problemas de la tercera edad, juveniles, asuntos sociales, y culturales.

Una vez finalizada la sesión, el diputado provincial Eduardo Gómez Caballero, agradeció la presencia de los Alcaldes allí reunidos, y se interesó al mismo tiempo por los diversos problemas que afectan a estos Municipios.

Finalmente, el alcalde de Solanillos del Extremo ofreció a todos los asistentes un vino propio de la cosecha de esta localidad.

EL PANAL

El hecho de que el Ayuntamiento de La Nava haya decidido dedicar una de las calles del pueblo al presidente de la Diputación Provincial, "en reconocimiento a los esfuerzos que la Diputación Provincial está desarrollando en el medio rural" es algo digno de comentario, pero lo que es todavía más las intervenciones del alcalde y un vecino de la localidad quienes expresaron su agradecimiento "para quien, con tanta intensidad, trabaja por nosotros". En primer lugar, aunque nos llama la atención, nos parece muy respetable que un Ayuntamiento decida dar el nombre de la calle de un pueblo a una persona determinada, el presidente de la Diputación por entender que esta Institución está trabajando por la provincia. Pero conviene señalar que justamente ese esfuerzo y ese trabajo es la obligación de toda Institución Provincial que se precie. El dotar a los pueblos de la provincia de una infraestructura adecuada y de unos servicios mínimos para un mayor bienestar del municipio, es una función de la Diputación que debería haber finalizado hace ya años. Lo que es todavía asombroso es ver pueblos con estas deficiencias que poco a poco se van subsanando. Es importante que Diputación cumpla, pero lo que no se puede olvidar es que esto es lo normal, no se trata de ninguna excepción. Diputación no está haciendo algo fuera de serie, sino, en el caso de La Nava, lo que debe hacer.

SUCESOS

SEIS ACCIDENTES, UNO DE ELLOS GRAVE, BALANCE DEL PUENTE DEL PILAR

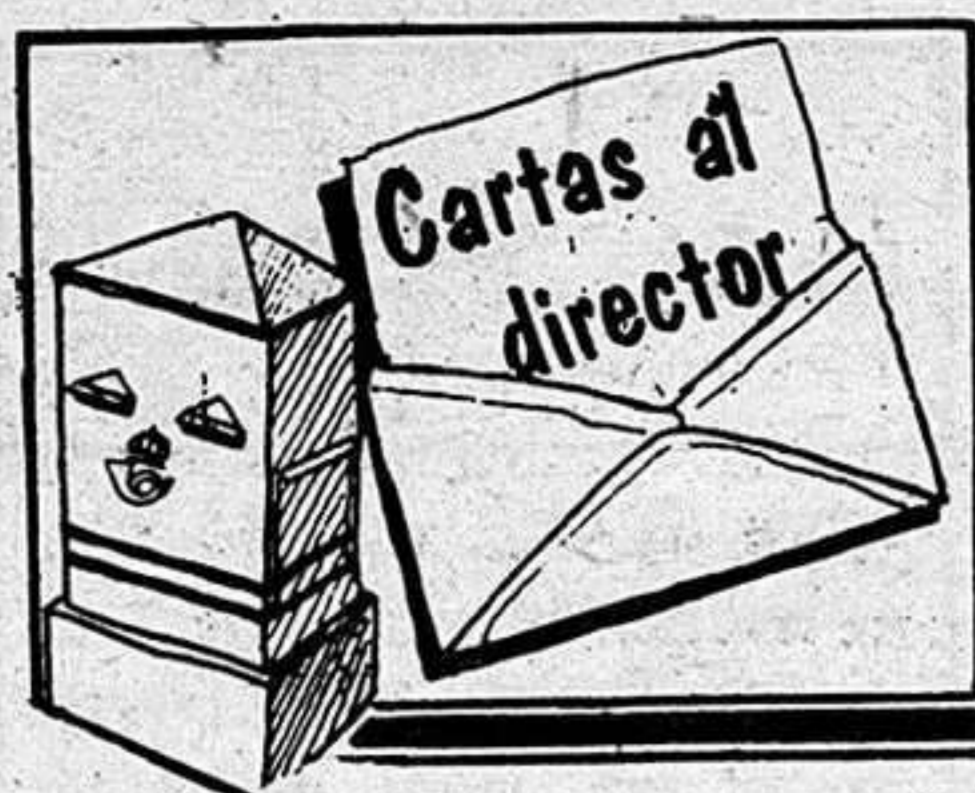
Un total de seis accidentes automovilísticos es el balance, en lo que accidentes automovilísticos se refiere, del pasado puente del Pilar. Sólo uno de los accidentes de tráfico tuvo consecuencias graves, resultando leves o ilesos los involucrados en los cinco restantes. Comparativamente con el resto del Estdo, el balance registrado en nuestra provincia ha sido, afortunadamente, de escasas consideración. Según cálculos provisionales facilitados por la Dirección General de Tráfico, 61 personas han muerto en las carreteras españolas a causa de los accidentes de tráfico registrados durante el puente de la Virgen del Pilar, otras 44 personas resultaron gravemente heridas y 25 más sufrieron lesiones diversas.

UN HERIDO DE GRAVEDAD, EN ACCIDENTE MULTIPLE

El accidente que revistió más importancia, ocasionando un herido de gravedad, ocurrió el pasado día 13 en el Km. 44,50 de la NII, en el término de Azuqueca. A las 21,20 horas se vieron envueltos en un multiple incidente la motocicleta Kawasaki 900 M-1313- AU, pilotada por Claudio

Alonso Esteban, de 26 años, un Renault 18 M-5754-EC, conducido por Francisco Borja Sanchíz Gil de Valle, de 35 años, el turismo Seat 128 Sport M-4922-BW, guiado por Enrique Ramos Platón, de 32 años de edad y otro turismo que se dio a la fuga. El accidente parece que se produjo al colisionar la motocicleta con el R-18 y ser posteriormente arrollada la acompañante del motocicleta.

opiniones ajenas - cartas al director



REPLICA ACLARATORIA DE LA DIRECCION DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "CONDE DE ROMANONES" ALCOHETE A LA NOTA DE PRENSA DEL SENADOR DE GUADALAJARA POR EL GRUPO POPULAR DON JOSE RUIZ RUIZ

La dirección de este Centro y cuantos colaboradores más próximos han trabajado en un arduo proyecto asistencial para el Sanatorio de Alcohete, acogiendo al derecho de réplica tras la nota de prensa dirigida por el Senador por Guadalajara del grupo Popular Don JOSE RUIZ RUIZ y publicada por ese medio informativo, se ve en la obligación de aclarar los siguientes puntos:

1.- Que hasta hace ocho meses, efectivamente el Centro carecía del personal y medios suficientes para establecer una asistencia idónea; este punto puede ampliarse y detallarse documentalmente. Que sepamos, por entonces Sr. Ruiz no denunció la situación ni se puso en contacto con las Autoridades competentes. En Febrero del presente año tomó posesión la Dirección actual del Centro tras la elaboración de un plan alternativo asistencial que fué aprobado por el Ilmo. Sr. Subdirector de la

A.I.S.N.A. y por la Consejería de Sanidad de la Junta de comunidades de Castilla-La Mancha. En el referido plan se contemplan objetivos a corto y medio plazo tendientes a dinamizar y potenciar el Centro. Gran parte de estos objetivos se han visto culminados con éxito a pesar de las enormes resistencias intra y extrahospitalarias debidas a la prolongada inercia y abandono asistencial de los últimos años.

2.- Que en cuanto al estado de las aguas el Sanatorio se ha estado abasteciendo tradicionalmente de manantial propio. Desde primeros de año el abastecimiento se realiza con agua proveniente de Guadalajara a través de camiones-cisterna, por lo tanto con los debidos controles de potabilidad de los servicios municipales; así pues es absolutamente falso el juicio "ausencia de depuración de las aguas". Por tanto si esos "trastornos intestinales" a los que alude el Sr. Ruiz ni la epidemia de Legionella tienen relación directa con el agua; si acaso la relación podría establecerse con el viejo sistema de conducción del que ya se dio parte a las autoridades hace más de un año. En cuanto a la referida Legionella es importante reseñar que no solo ha sido superada con éxito sino que el grado de atención y entrega por parte del Colectivo de profesionales y trabajadores que han atendido el caso les ha valido la felicitación personal por parte del Ilmo. Sr. Subdirector General de la AISNA, y por otras entidades (Centro Nacional de Majadahonda. Residencia Seguridad Social de Guadalajara, etc).

3.- Que con fecha 14 de mayo del presente año, la Dirección del Sanatorio envió a cada médico unas normas de obli-

gado cumplimiento para la atención correcta de los pacientes y otras normas de organización funcional. Por lo tanto, si efectivamente existe abandono de algunos médicos hacia sus pacientes sería deseable que este tema se denunciase abiertamente al margen de las medidas pertinentes que ya han llevado a cabo la Dirección del Centro. Todos los pacientes poseen su Historia Clínica.

4.- Que si entiende por "fiesta como si el Centro fuese una finca privada" un encuentro de Facultativos que se reunieron a cenar y comentar los pormenores de la atención a los pacientes, se está cayendo o en la mala información o en la tendenciosa calumnia hacia unos profesionales que no merecen ese trato.

5.- Que en ningún momento se ha contratado personal en este Centro sin consultar y documentarse con las Autoridades de la AISNA. De ello puede dar cuenta el Ilmo. Sr. Subdirector General del Organismo a quien se le envió recientemente un amplio informe en este sentido.

6.- En cuanto al "cierre del Sanatorio" al que alude Don José Ruiz Ruiz, se trata de planes de la Administración Central y Autonómica que valorarán técnicamente los recursos y tipo de asistencia que el Centro puede aportar a la provincia de Guadalajara.

Finalmente, esta Dirección aprovecha el interés mostrado por el Senador Don José Ruiz Ruiz en temas Sanitarios y de Salud mental y mucho le agradecería que recabase información más amplia y ecléctica por cuanto da la impresión de haber sido informado parcialmente antes de entrevistarse con el Ilmo. Sr. Subdirector.

Esta Dirección desearía aclarar documentalmente cuantas afirmaciones se reseñan en los puntos anteriores para que de una vez por todas se aborten las campañas de difamación hacia este Centro público.

**LA DIRECCION
Alcohete
11 Octubre 1984**

SOCIALISTAS- DEMAGOGICOS Y TENDENCIOSOS

Contestando a la nota que el Grupo de Diputados Provinciales Socialistas que el pasado día 9 de Octubre han enviado a los medios de comunicación social, en la que se hacían preguntas sobre contratación de personal por la Diputación Provincial, así como afirmaban de que dichas personas se encuentran en una situación anómala e ilegal y que dicha Corporación no hacía caso a la legislación vigente sobre contratación de personal e infringía leyes relacionadas con el caso.

Dicha nota es demagógica y tendenciosa, ya que la Corporación en Pleno de 26 de Abril aprobó por mayoría absoluta la contratación de personal para la provisión del plazas vacantes, entre las que se enoctraban las mencionadas por el Grupo Socialista ya que figuraban 11 plazas vacantes de Auxiliares Administrativos, 3 creadas en la

sesión de 23 de Abril y las otras 8 el 6 de Marzo.

La contratación efectiva se realizó el 1 de Agosto, fecha anterior a la entrada en vigor de la Ley de Reforma de la Función Pública, que tuvo lugar el 23 de Agosto y precisamente con posterioridad hubo una resolución de la Dirección General de Administración Local de 11 de Septiembre, que tiene un sentido distinto al que le da el grupo Socialista, ya que ha venido a salvar en cierto modo las limitaciones que ponía la Ley, al autorizar a las Corporaciones Locales a efectuar nombramientos interinos para las plazas que se encuentran vacantes.

Por tanto la actuación del Pleno Corporativo y de su Presidencia ha sido irreprochable y ajustada a derecho, dándose el caso de que in dicho Pleno se encontraban nueve de los diez Diputados Socialistas.

A diferencia de otras Instituciones, la Diputación Provincial en su mandato actual va convocando todos los concursos oportunos para cubrir todas las plazas de plantilla.

Estimamos que este tipo de notas que lanza el Grupo Socialista lo único que pretende es una notoriedad y crear un confusio nismo, cuando como miembros que son de la Corporación deberían de estar perfectamente enterados de lo que aprueba en los Plenos, y de preguntar si lo estiman necesario antes de lanzar notas cuyo contenido es falso, y no equivocar una Cámara Legislativa como es el Parlamento español, con el Pelo de una Corporación Local, como es la Diputación Provincial.

Diputados Grupo Popular del Equipo de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial.

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Partiendo de la premisa de que el desconocimiento de la Ley no exime de su cumplimiento, y sin que esto signifique justificación alguna para quien la trasgrede, la persona que como yo no tiene formación jurídica de tipo alguno, se encuentra ante situaciones, dentro de lo que los juristas llaman procedimiento, que hacen dudar de la legalidad o no de las mismas, colocando al profano en estado de duda ante lo que jamás los españoles hemos dudado: la Justicia o la buena e íntegra voluntad de los Jueces.

Quienes por unas razones u otra hemos tenido que asistir a la vista de alguna causa, hemos podido observar cómo, ante los informes del ministerio Fiscal, autoridad que representa al Ministerio Público, la defensa manifestaba cuanto le venía en gana, todo dicho "en términos de defensa", todas aquellas cosas que podían representar argumentación necesaria para los intereses de sus defendidos o lo que en Justicia les parecía más idóneo; llegando, incluso, a poner en entredicho la buena voluntad del Fiscal para el esclarecimiento o tipificación del delito que se juzgaba. Con buenas palabras he visto llamar embustero a un fiscal, pero, eso sí, dicho en términos de defen-

sa como antes decía.

Resulta luego, que dentro de una labor informativa como es la nuestra, vemos que la calificación de una noticia puede ser de delito o no hasta el punto de verse procesado el autor de la misma y, todo ello, por defender el prestigio de las instituciones y exigir a nuestros representantes la dignidad que, en ocasiones, no hacen gala, y ante situaciones así, cabe siempre preguntarse si esto entra dentro de lo normal o no, del procedimiento o la Justicia, cuando se ve como prospera una querrela y de ella resulta un procesado sin otra prueba que las diferentes declaraciones y sin comprobación de los hechos que se cuestionan.

Sé positivamente, que los jurídicos me dirán que esto es lo que después habrá que aportar como prueba, pero como ciudadano de a pie, no entiendo qué tipo de responsabilidad habrá que solicitar al querrelante caso de que la sentencia fuese absolutoria ante los perjuicios sufridos por el querrelado, personaje este que se ve en una situación anómala a todas luces por llamar a cada quien por su nombre y poder demostrarlo.

¿Tiene patente de corso una autoridad para hacer lo que le venga en gana? Si un representante público, cuya autoridad se

la confiere la representatividad que le dió el pueblo y eso es una dignidad, no es fiel ni a una cosa u otra, es que ¿no se le puede decir?, ¿no se le puede llamarle indigno, ni embustero, ni aprovechado? Si esto es así, habrá que decir al pueblo llano que quienes les representan están por encima del bien y del mal y junto al nombramiento adquieren derecho para todo y menos mal que se erradicó el de pernerda, ya que de lo contrario, ya saben. Menos mal que las cosas cambiarán en breve, sobre todo para quienes así actúan y luego se querellan, entiendo que no es preciso señalar por si surgen nuevos problemas, pero que quede constancia de que así somos y así opinamos, prosperen o no querellas, que, en definitiva, lo que nos importa es la sentencia y ahí sí imperará la Justicia y con ello la colocación de cada uno en su sitio.

* * *

Y hablando de poner las cosas en su sitio, se acerca otro veintitres, día que me cae bien recordando el 23 F., en que se puso de manifiesto la cordura de todo un pueblo ante lo que pudo ser un desastre nacional. Bueno, sin llegar a tanto de tan gran trascendencia, pero sí muy importante para la provincia

nos encontramos ante un 23 O. que decidirá el futuro de la opción derechista en nuestra provincia, cuestionando la actuación de Tomey al frente del partido aliancista y de lo que se derivará un cambio que deseamos sea a mejor en base a que esto es lo que quiere la gente arropada bajo esas siglas. Caso de no producirse así, veremos como una nueva opción que capitalizará a quienes sí defienden ese modelo de sociedad abre posibilidades en esta provincia que ya se han encargado los actuales representantes de A.P. de perfilar como de logros socialistas en base a su propia incapacidad. El 23 O. será, presumiblemente, un buen día para Guadalajara, sí, se pondrán las cosas en su sitio o mejor a los personajes.

* * *

No me atrevería a decir que aumenta en nuestra ciudad la inseguridad ciudadana aún cuando sí la comercial. Los robos en establecimientos de todo tipo van en aumento y lo peor es que muchos de ellos ni se denuncian, vistos los resultados de tales denuncias. La falta de credibilidad, no en las gestiones de la policía, sino en el resultado de las mismas es cada día más patente, al observar como los

detenidos se ven puestos en libertad, cometiendo nuevas tropelias, días más tarde.

¿De quién es culpa esto? Indudablemente de los legisladores que están dulcificando en exceso la Ley, hasta el punto de que quienes han de aplicarlas como final, los que han de detener y los denunciadores estén perdiendo el entusiasmo por construir algo pacífico y tranquilo.

Pese a todo, sí hay que dar un consejo a todos, y es que como los robos van en aumento, no contribuyamos a los mismos dando tantas facilidades; el ciudadano ha de poner más obstáculos. Todavía hay puertas de edificios que se abren con la misma llave de cualquier otra vivienda y establecimientos que se permiten tantas cristalerías en escaparates sin la mínima alarma y con objetos de valor a la vista. De todo, casi seguro, somos culpables todos, pero sí sería bueno que dentro de una mutua colaboración pudiésemos nuestro granito de arena, y el montoncito más grande corresponde a las Fuerzas de Seguridad y Orden. Sabemos que es duro, pero para ello están y es por ello que el ciudadano entiende que se precisa más vigilancia.

local

local

local

local

local

EL DIA 19, ENTREGA DE MEDALLAS Y PLACAS AL MERITO TURISTICO

El ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Enrique Barón, presidirá el próximo día 19 de octubre, en Madrid, el acto de entrega de los Premios Nacionales de Turismo y de las Medallas y Placas al Mérito Turístico.

En dicho acto se entregará, entre otras distinciones, la Medalla de bronce al Mérito Turístico a José Prados Díaz, director del Hotel "Husa Pax" de Guadalajara.

UN RECUERDO PARA LOS MIEMBROS DE LA BANDA DE MUSICA

Durante el acto conmemorativo de las bodas de plata de la Banda de Música, se entregaron placas y diplomas a los miembros componentes de la misma, en reconocimiento a su labor, un recuerdo difícil de borrar. Así, se entregaron placas a los maestros Julian Pinilla, José Simón y los músicos que todavía permanecen en la Banda desde su inicio: Jesús Blanco Aguilar, José María Castillo Bueno, Francisco Dombriz Pajas, Gabino Elizalde González, Guillermo Escudero Bueno Ciria, Angel Herrero Dieguez, Esteban Jiménez

Pérez, Joaquín Jiménez Pérez, Manuel López Muñoz, Miguel Mateo Torralbo, Miguel Pérez Gutierrez, Angel Velasco Perez. Por otra parte, recibieron diplomas José Carlos Camarillo, Felix Camarillo Trijueque, Angel Dombriz, Eusebio Dombriz, Luis J. Escribano, Angel Espada, Celia Fernandez, Francisco J. Fernandez, Adolfo de la Fuente, Jorge González, José Hita, Manuel Huerta, Mariza Joya, Felipe Lario, José Lario, Francisco de Lis, Daniel López, Emiliano Marcos, Gustavo Marcón, Mariano Marcos, Pedro Martínez.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CERTAMEN DE PERIODISMO

La Asociación Pro Derechos Humanos de España, con la colaboración de la comunidad de Madrid, ha convocado los Premios Derechos Humanos de Periodismo.

Podrán participar aquellos profesionales de los medios de comunicación, colaboraciones periodísticas medios de difusión, programas de radio y televisión u organizaciones de periodistas que más hayan destacado en el defensa y divulgación de los derechos humanos, los ideales democráticos, la paz y la solidaridad.

Las organizaciones, medios de comunicación o individuos, tanto nacionales como extranjeros, pueden enviar al local social de la asociación (calle de José Ortega y Gasset, 77, 2º A Madrid) propuestas de candidatos a los Premios Humanos de Periodismo. Deberá acompañarse a la propuesta una memoria con los méritos del candidato y, en su caso los trabajos periodísticos que les hagan acreedores a los premios.

Se otorgará para cada uno de los premios un símbolo representativo de éstos y una dotación en metálico de 300.000 pesetas.

El plazo de presentación de candidatos se cerrará el próximo día 30 de octubre de 1984.

CERTAMEN DE POESIA

La Fundación Cultural Carlos Ortiz ha convocado el I Premio de Poesía Carlos Ortiz, en el que podrán tomar parte todos los autores de libros de poemas inéditos.

Los trabajos tendrán un mínimo de 600 versos y un máximo de 1.000 versos, en lerguas castellana.

Se establece un primer premio, que consistirá en la edición del libro en la colección Papel de Estraza y 150.000 pesetas en metálico y placa.

Los libros de poemas se enviarán por triplicado, con lema y plica, a la Fundación Carlos Ortiz (Calle de San Agustín, 13, Miranda de Ebro), y el plazo de admisión de originales finalizará el día 4 de noviembre de 1984.

CONCURSO DE NOVELA

Cualquier autor nacional o extranjero podrá optar al IV Premio de Novela Corta convocado por el Ayuntamiento de Alcorcón.

Las obras se presentarán escritas en castellano, originales e inéditas, por triplicado, mecanografiadas a dos espacios por una sola cara, de tema libre, con una extensión mínima de 50 folios y máxima de 150, sin firma, indicando en el encabezamiento el título y el lema adoptado por el autor. En sobre aparte se repetirá el lema del trabajo en la parte exterior y en su interior el nombre, domicilio y teléfono del autor, así como una breve reseña biográfica.

Se establece un primer premio, dotado con 125.000 pesetas; un segundo, con 56.250 pesetas; un tercero, con 28.125 pesetas, y un premio especial, también con 28.125 pesetas.

Las obras se remitirán a la secretaria del Ayuntamiento de Alcorcón(madrid). El plazo de admisión de obras se cerrará el día 31 de octubre próximo

La Red Pegaso le ofrece lo mejor en cada ocasión. MERCAOCCASION.



Si usted necesita un vehículo industrial de primera, acérquese al único mercado de ocasión que va con la garantía por delante: PEGASO MERCAOCCASION. Un servicio de la Red Pegaso que le ofrece lo mejor en cada ocasión, proporcionándole, exclusivamente, vehículos de todas las marcas rigurosamente puestos a punto por los mejores expertos. Y con tres tipos de garantía: 3 ó 6 meses en piezas, ó 6 meses en piezas y mano de obra. Porque estamos seguros de que con su vehículo "PEGASO MERCAOCCASION" todo va a ir sobre ruedas. Y le garantizamos que usted recibirá una atención de primera. Para ello, en cada "PEGASO MERCAOCCASION" dispondrá de su "hombre de confianza", un especialista que le asesorará personalmente a la hora de



decidir su compra. En "PEGASO MERCAOCCASION" encontrará siempre lo mejor en cada ocasión. Se lo garantiza quien más sabe de camiones. PEGASO MERCAOCCASION: Vehículos "nuevos" con experiencia.



CONCESIONARIO EN GUADALAJARA

AUTODA, S.A.

Ctra. de Barcelona, Km. 52. Polígono "El Balconcillo". Tels. (911) 223000/04-19004 GUADALAJARA

local

local

local

local

local

MANIFIESTO DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE A.P.

Después de poner de manifiesto la desilusión de la juventud y de denunciar la utilización que del joven se hace en la sociedad actual, las nuevas generaciones de A.P. han editado un manifiesto cuyo lema es "defiende tu libertad".

El manifiesto se declara a favor de la paz y del desarme por la defensa de los derechos humanos, por la libertad e independencia de los pueblos. Defiende también un sistema político, inspirado en la voluntad de la mayoría respetuoso con la minoría y que exija la honestidad y moralidad de los dirigentes. El manifiesto está a favor de un puesto de trabajo para los jóvenes y por una mayor calidad de vida, protección del medio ambiente y explotación racional de los recursos.

OFERTA DE EMPLEO

Al amparo del convenio de Colaboración INEM-Corporaciones Locales para la realización de obras por trabajadores desempleados, el Ayuntamiento de Guadalajara necesita cubrir los puestos de trabajo siguientes:

4 peones podadores.

Los interesados deben dirigirse, personalmente, a la Oficina de Empleo de Guadalajara, plaza de F. Beladiez, 1 - 1.ª Planta.

El plazo de solicitud está abierto hasta el día 17 de octubre del presente año, cerrándose el mismo a las 14 horas.

EL "OTRO" HOMENAJE QUE BUERO VALLEJO SE MERECE



Al ilustre arriacense Antonio Buero Vallejo se le tributó un cariñoso homenaje el pasado día 10 de octubre. Un Instituto de la ciudad lleva su nombre, aunque el dramaturgo, con gran sentido de la modestia, lo desaconsejó "vehementemente". Es importante que se reconozcan los méritos de un hombre que se ha volcado durante toda su vida en una labor creativa de tal magnitud y perfección, y más que se reconozcan mientras el autor del homenaje aún vive. Pero no basta. A Buero Vallejo lo que, quizás, le gustaría es ver representado su teatro con más asiduidad en Guadalajara y Provincia. Y no sólo su

teatro, sino "teatro". Las representaciones teatrales no están reñidas con el ámbito geográfico. Contamos, al menos, con dos salas para la escenificación de obras de teatro, sólo es necesario contratar a una compañía de actores. El teatro es cultura y la cultura, aunque sólo sea en papel mojado, forma parte de los programas electorales de todos los partidos. Se podrían formar escuelas de teatro e, incluso, una compañía estable. Eso sería un auténtico homenaje para Buero Vallejo, y, por extensión, para los moradores de una región que se llama Alcarria.

Foto: CARVAJAL

SUBIRAN, PROBABLEMENTE, LAS TARIFAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

En la próxima reunión de la Junta rectora del Patronato Deportivo Municipal, a celebrar el día 18 de octubre, se propondrá la aprobación de las modificaciones de las tarifas de las instalaciones deportivas.

En la misma reunión se tratará de la

contratación de vigilantes para las pistas deportivas "Salvador Allende". Asimismo, se estudiará la aprobación de la propuesta de modificación de la plantilla y la solicitud, a la Diputación Provincial, del patrocinio de los cursos de natación de piscina cubierta.

PODOLOGO ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

La Calle

Próximamente, el día 23 de octubre, la sala de exposiciones de la Diputación Provincial presentará una peculiar exposición, ya que se trata de fotografías -poco habitual en esta sala- de los artistas Romo y Manuel Domínguez, que, a buen seguro y aún desconociendo por el momento la temática, gustarán al público. Tanto Alfonso Romo como Manuel Domínguez se dedican exclusivamente a la fotografía y en épocas anteriores trabajaron como reporteros gráficos en los diarios locales de Guadalajara. Enhorabuena y esperemos que se reconozca su esfuerzo.

o o o o o

Es curioso como toman el pelo a la pobre Guadalajara. Llegan las elecciones y acude a esta provincia una gente desconocida para aprovecharse descaradamente de ella. Tal parece ser el caso de Manuel Cantarero del Castillo, hoy diputado nacional del grupo popular por Guadalajara que llegó, consiguió meterse en las listas, salir diputado y nunca más se supo de este hombre. No sabemos si hace algo por Guadalajara o deja de hacer y seguro que la mayoría de los ciudadanos le desconocen.

o o o o o

El alcalde de nuestra ciudad si lo estima oportuno, puede poner multas a los concejales que, sin justificación, no asistan a los plenos municipales. Es una sugerencia

DARDO

nueva oficina, s.a.

Santiago RODRIGUEZ COSTA

- Boutique de Informática (Hardware y Software)
- Distribuidora material de Oficina e Informática
- Mobiliario de Oficina

Avda. del Ejército, 21

Teléf. 22 56 87 GUADALAJARA

local local local local local

CUARTA CAMPAÑA CONTRA LOS ROEDORES

Mañana, martes, dará comienzo una campaña de desratización, cuarta que se realiza en lo que va de año en nuestra ciudad. El tratamiento de desratización se aplicará en toda la red de alcantari-

llado, solares, parques y barrios de Guadalajara.

Durante los días en los que se desarrolle la campaña todas las personas que tengan problemas de roedores en su vivienda o

comunidad de vecinos pueden solicitar veneno a lo operarios de Saniterpen, S.A., empresa encargada por el Ayuntamiento para realizar este cuarto tratamiento. El veneno se entregará de forma gratuita.

INSEGURIDAD EN LOS VEHICULOS

La Confederación Española de Talleres en la nota que, a continuación, reproducimos ha mostrado su preocupación por la falta de medidas del Gobierno y la mayoría de las Comunidades Autónomas,

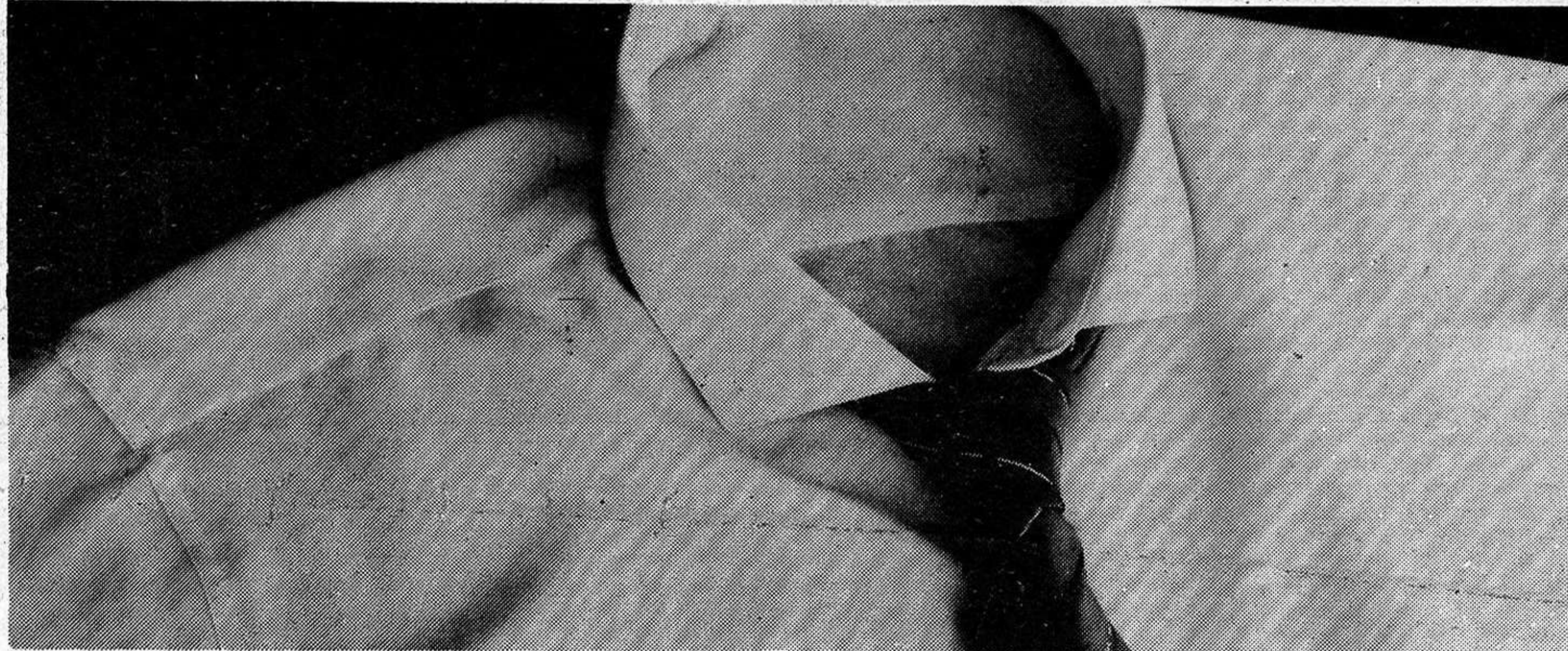
que no han puesto remedio a la situación del mal estado generalizado en los elementos de seguridad de los vehículos que circulan por España.

"El propio programa de la Comisión Nacional de Seguridad Vial, cita que en la primera campaña de inspección voluntaria de vehículos particulares, se ha observado un ALTÍSIMO porcentaje de vehículos con los órganos de seguridad (frenos, dirección y suspensión) en mal estado, lo que aconseja la implantación progresiva de las revisiones en todas las provincias españolas.

Pero lo cierto es que desde 1972, no se ha hecho prácticamente nada sino es por la iniciativa privada, creando estaciones de Inspección Técnica de Vehículos que ofrecen una posibilidad "europeas" al usuario y son requisito indispensable para un mejor nivel de Seguridad Vial.

Incluso por ciertas Automías, a las que se han traspasado las funciones unsoectiras, se está dejando aletargar la gestión del tema, obstaculizando la necesaria unidad de servicio, que es la única forma legal de constituir una obligación general para todos los automovilistas.

Los talleres venimos siendo beneficiados de esa falta de inspección, porque cuando se esblezca habrá un nuevo control sobre nuestra actividad, pero no deseamos ser considerados "complices" de una sinistralidad que nos afecta a todos, y es de interés social, por lo que expresamos nuestra protesta públicamente, tras haber sido reiteradamente oídos por los diversos Ministerios con competencia sobre el tema".



La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artilio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

GRUP BARRIC

local local local local local

EXPOSICION DE OLEOS DE TEODORO MONTIEL

Ayer se inauguró la exposición de óleos del veterano pintor alcarreño, Teodoro Montiel. La exposición, que se mantendrá hasta el 31 de octubre, tiene lugar en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorro de Zaragoza, Aragón y Rioja, sita en la calle Francisco Cuesta, 2.

Las obras de Teodoro Montiel son, según publicó Fernández Pacheco en la revista Crítica del Arte, "un acierto al conjugar con precisión las diferentes gamas de

colores que ocupan el lienzo; toques ligeros que constituyen un conjunto uniforme, limpio y equilibrado. Los paisajes representados se ofrecen tan concretos como poco específicos, resultando más transmisores de un mensaje anímico que de un mensaje puramente localista o geográfico. Es un conjunto con irradiación externa, de gran sensibilidad creativa".

Otro crítico de arte, Antonio de Santiago en la revista de Arte "Díart", dijo



de Teodoro Montiel que "ha transmitido a sus cuadros la vibración luminosa y lírica con que contempla la naturaleza. Es la suya una exploración óptica y sentimental de la realidad realizada con una técnica personal, minuciosa y cuidada, donde el tratamiento del color y la materia es fundamental". Teodoro Montiel viene exponiendo desde 1972, año en que realizó dos muestras en Madrid. Desde entonces ha expuesto, ininterrumpidamente, to-

dos los años. Esta es la segunda vez que sus óleos se pueden ver en Guadalajara, habiendo celebrado su primera exposición en nuestra capital en 1978.

Galardonado con varios premios, ha recibido en cuatro ocasiones el "Concurso de Pintura del IRYDA", dos veces el premio "Concurso de Pintura del Ministerio del Ejército", y otras dos el premio "Concurso de Pintura del Ministerio de Trabajo".

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y GOBERNACION CONVOCATORIA DE EJERCICIOS DE SELECCION

(CORRESPONDIENTES A LA ORDEN DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y GOBERNACION DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1984)

1) Los Técnicos de Gestión (Abogados, Economistas y Sociólogos) así como los Ingenieros y Arquitectos (Técnicos o Superiores) deberán comparecer en TOLEDO; a las 17 horas del día 20, en el Instituto Nacional de Bachillerato "Alfonso X el Sabio", C/ Valdéhuesa s/n (polígono Industrial), con independencia del lugar donde presentaran sus instancias, o de la provincia que señalaran como preferente para realizar los ejercicios.

2) Los Médicos y Veterinarios también deberán comparecer en Toledo, a las 17 horas del día 20 de octubre, en el Colegio Nacional de EGB "Gomez Manrique" (Polígono Industrial), igualmente con independencia del lugar de presentación o de preferencia señalado en las instancias.

3) Los Administrativos y Asistentes Sociales comparecerán a las 9 horas del día 20 de Octubre de 1984, en los lugares que se indican a continuación, de la provincia que señalaran en su instancia como preferente para realizar los ejercicios:

ALBACETE.- Colegio Público "Mayor Zaragoza", C/ Carmen Ibañez s/n (Polígono San Antón)

CIUDAD REAL.- Instituto Politécnico de Formación Profesional. Ronda de Calatrava s/n (frente al Colegio Universitario)

CUENCA.- Instituto Politécnico Formación Profesional; C/Cañete, s/n

GUADALAJARA.- Instituto de Formación Profesional "Castilla", C/Capitan Arenas, 1

4) Los Administrativos y Asistentes Sociales que señalaron Toledo como localidad preferente, comparecerán a las 9 horas del día 20 de Octubre en los siguientes lugares:

Toledo

- Los Administrativos cuyo primer apellido se inicia con las letras A hasta la LL, ambas incluidas, y todos los Asistentes Sociales, en el Centro Universitario "San Juan de la Penitencia", C/San Lucas s/n

- Los Administrativos cuyo primer apellido se inicia con las letras M hasta la Z, ambas incluidas, en el

Centro Universitario "Cardenal Lorenzana", C/Cardenal Lorenzana, 1

5) Los Auxiliares y Guardas Forestales, comparecerán a las 12 horas del día 20 de octubre de 1984, en los mismos lugares señalados en el apartado 3), de la provincia que señalaran en su instancia como preferente para realizar los ejercicios.

6) Los Auxiliares y Guardas Forestales que señalaron Toledo como localidad preferente, comparecerán en los siguientes lugares:

- Los Auxiliares cuyo primer apellido se inicia con las letras A hasta la F, ambas incluidas, y todos los Guardas Forestales, en el Centro Universitario "San Juan de la Penitencia", el día 20 de Octubre de 1984, a las 12 horas.

- Los auxiliares cuyo primer apellido se inicia con las letras G hasta la K, ambas incluidas, en el Centro Universitario "Cardenal Lorenzana", el día 20 de octubre, a las 12 horas.

- Los Auxiliares cuyo primer apellido se inicie con las letras L hasta la M, ambas incluidas, en el Centro Universitario "Cardenal Lorenzana", el día 20 de Octubre a las 17 horas.

- Los auxiliares cuyo primer apellido se inicie con las letras N hasta la Z, ambas incluidas, en el Centro Universitario San Juan de la Penitencia, el día 20 de Octubre a las 17 horas.

NORMAS GENERALES

- Todos los aspirantes deberán presentar el D.N.I., e ir provistos de bolígrafo azul.

- Todos los aspirantes a las plazas de Auxiliares y Administrativos deberán acudir con máquina de escribir, no eléctrica.

- La incomparecencia a la hora exacta o en lugar distinto al indicado en este anuncio será causa de exclusión definitiva de la convocatoria.

- Para mayor información podrá consultarse el Diario Oficial de Castilla-La Mancha en su edición del día 16 de Octubre de 1984.

deportes deportes deportes deportes

CAMPO: Municipal de Deportes, buena entrada, terreno en malas condiciones, por lo irregular de su estado y mañana soleada.

RESULTADO: Aranjuez 1 (Figueroa); Guadalajara 0

ARANJUEZ: Alberto (1); Lucena (3), Madrid (2), Ramirez (1), Luengo (1); Figueroa II (2), Aranda (0), Figueroa I (1); Moreiras (0), Toto (0) y Echave (1). Al comienzo de la 2.ª parte Manchego (1) sustituyó a Aranda.

GUADALAJARA: Higes (1); Clavero (1), Garralón (2), Rubiñán (2), Arroyo (1); Alfonso (1), Tejado (2), Becerra (1), Benito (1); Ramos (1) y Martín (3). Al comienzo de la 2.ª parte Panocha (1) y Emilio (1) sustituyeron respectivamente a Ramos y Martín.

ARBITRO: García Gómez (0). Su actuación nefasta, desde el principio estuvo persiguiendo al Deportivo con faltas que no venían a cuento, cortando todos los avances con una ley de la ventaja muy "sui generis" y remató su actuación con dar por válido un gol que Tejado de cabeza devolvía al terreno de juego una cuarta antes de llegar

a la raya de gol, el árbitro en esta ocasión estaba situado como a unos dos metros del área grande, no quiso hacer caso a su línea pues el linier correspondiente no se había movido y a Rubiñán como capitán le sacó tarjeta amarilla al intentar decirle que consultara con su ayudante que todavía le estaba esperando a que le preguntara, una pena de actuación, ya que no se si habrá manía persecutoria contra el Deportivo, pues errores tan a las claras como el de la mañana del domingo te hacen dudar de la honestidad de los colegiados. Amonestó a Alberto, portero local, en una entrada que le hizo a Emilio dentro del área ya que si es falta es penalty, pero con la tarjeta amarilla tuvo bastante, a Toto por entrada antirreglamentaria a Tejado y a Higes por pérdida de tiempo, Rubiñán por pedirle que consultase al linier, Becerra y Tejado de parte alcarreña. En fin, vamos a dejar al colegiado y vamos a centrarnos en el partido porque sujetos como el "inclito" García Gómez no merecen la pena ni que nos acordemos más de él.

EL DEPORTIVO NI CON EL ARBI

LA SUSTITUCION DE MARTIN, UN ERROR, Y EL MAL JUEGO ALCARREÑO CONTRIBUYERON A LA DERROTA

san que siempre ellos van a ser los encargados de recibir los favores; directivos de poca monta que equivocados estais y si no el tiempo será testigo, pero como estoy gastando tinta, espacio y papel; que a buen seguro valen más que ninguno de vosotros, y para que os entereis, mandaremos a la sede de vuestro club, ejemplares de nuestro diario, para que vuestro PRESIDENTE, lo digo con mayúsculas, sepa los ineptos que tiene a su lado y os pueda mandar a escardar, que yo creo que es para lo único que servís. Idem de lo mismo por si se os ocurre.

El partido a partir de los primeros minutos, pues mientras los locales dejaban en punta a Toto y Echave, el Deportivo dejaba a Ramos un sub/20 que hacía las cosas bien, pero que jugaba nervioso y a Martín que no entiendo como lo pudo sustituir el mister alcarreño en el mejor partido que estaba realizando en lo que va de temporada; el centro del campo poblado por parte de los dos conjuntos y las defensas similares haciendo los marcajes de hombre a hombre sin concesiones, y con un Higes que no era el de otros domingos. En la primera parte, el Deportivo llevaba la voz cantante, pues hubo incursiones de Martín, las más, pues como ya hemos dicho, estuvo luchador y muy trabajador durante el

primer tiempo, y a los 18 minutos hay una jugada del ya referido Martín que Benito a bote pronto envía sobre la portería y un defensa se la encuentra cuando la pelota llevaba marchamo de gol, también hay una jugada a continuación del Aranjuez que no es gol al rematar Echave fuera por poco, su remate después de un barullo sale rozando el larguero a la derecha de Higes. A los 32 minutos de la primera parte, hay una jugada triangular; Becerra, Benito y Martín que este último manda dura ante la desesperación del público visitante, que por cierto, se dejaba oír con insistencia. Pero será a los 34 minutos, cuando Becerra desaprovecha una ocasión de oro para inaugurar el marcador en una pared perfecta de Ramos y Benito. Este primer tiempo se caracteriza por un toma y daca en el centro del campo donde el Deportivo lleva la mejor parte, merced a ese centro de campo que al ser más poblado hace que el contrario se encuentre un poco descentrado ya que Aranda está siendo un alma en pena y a su equipo lo está llevando a la deriva, no vale que los hermanos Figueroa, mejor el II que el I empujen una y otra vez a sus compañeros con el conarso de Lucena que está siendo un auténtico valladar y a la vez acicate para sus compañeros, pues sube

Hay partidos que le quitan las ganas a uno de seguir al equipo de tu tierra y de ver fútbol en general, pues lo presenciado el domingo por la mañana en el Municipal de Aranjuez, haciendo computo general fué una

pena. Vamos a empezar por partes: El final fué un auténtico bochorno, exceptuando al Presidente del Aranjuez que se comportó como un auténtico caballero, intentando limar asperezas con los muchos de la Prensa y

medios informativos en general, hubo unos "señores" llamados directivos o lo que les quieran ustedes llamar que al tratar de llegar a los vestuarios, nos prohibieron la entrada equivocadamente a los accesos a vestuarios y caseta arbitral, cuando nuestras intenciones no eran otras más que las de simples informadores, nos zarandearon, eran unos "machos" allí en su cubil como las alimañas, pero al revés de éstas, que lo hacen con toda la intención del mundo, pues o bien defienden sus crias, o la carnaza que han robado a una tercera, nosotros si hubiera sido por lo primero, ni se nos hubiera ocurrido acercarnos, pero como nuestra misión era la otra y ahora es cuando vemos la realidad, no era otra más que cubrir a esa ave depredadora llamada "árbitro", y lo que no saben estos "pájaros" de enabrimiento que cualquier día y en cualquier partido les ocurrirá lo mismo a ellos, pero están tan ciegos que piensan

La ILUSION de TODOS los DIAS



Nuevo Cupón

50 pts.

Por una "TIRA"

UN MILLON

de pesetas

por un CUPON

CIEN MIL

y muchos premios además del REINTEGRO

Los PREMIOS podrán hacerse efectivos en cualquier punto de España

Este va a ser SU CUPON de LA SUERTE



ONCE

La ONCE con la venta del CUPON financia una gran labor social

deportes deportes deportes deportes

PUDO NI CON EL ARANJUEZ

RO

una y otra vez sin que Carmelo encuentre al hombre que le pare, hasta llegar a constituirse en la auténtica pesadilla juntamente con el "señor" de negro de la media alcarreña.

En la 2.ª parte es cuando a mi parecer, se combinan dos errores fundamentales que un entrenador no debe caer. 1.º dejar en la caseta a Martín, un hombre que a buen seguro estará enfadado y con razón, pues Carmelo no tenía por qué haberlo sustituido, estaba luchando, era el hombre más peligroso del equipo y traía en jaque a la defensa del Aranjuez. 2.º Sustituir de golpe al iniciarse la 2.ª mitad a dos jugadores, no se lo he visto a nadie, he visto como salían dos jugadores a la vez, las menos, pero porque se va perdiendo un partido para intentar solucionar algo, o viceversa, pero nunca al principio de la 2.ª mitad, pues pueden ocurrir en el transcurso de un partido multitud de lances que hagan llegar a la necesidad de variar bien el sistema táctico o la sustitución por lesión y si me apuran del portero, bien por lesión o hasta por expulsión que ni sería la primera ni la última.

Será a los seis minutos cuando el "señor" García Gómez en una entrada terrorífica del portero Alberto a Emilio, le enseña la cartulina amarilla por juego peligroso en el área y además falta, y yo no entiendo el reglamento, o este "señor" tenía uno particular, pues si es falta dentro del área o es penalty o no es nada. Sigamos; con la salie-



da de Manchego por Aranda, el conjunto local se acerca con más peligrosidad a la portería alcarreña y es a los 18 minutos cuando Tejado saca un balón a portero batido, pues ya la pelota había rebasado a Higes en su salida. Dos minutos más tarde Tejado no tendría la misma fortuna, pero para el árbitro, pues hasta los aficionados locales, comentaban que no había sido gol cuando en unos momentos de agobio para el Deportivo, Figueroa II al ver a Higes desplazado de su marco, lanzaba a portero y nuevamente Tejado con limpieza y siempre dentro de la legalidad, volvía a sacar la pelota con Higes ya batido, pero el "señor" de negro que estaba aproximadamente a dos o tres metros en la frontal del área daba gol entre la desesperación alcarreña y alborozo de los del Real Sitio.

De aquí hasta el final, fue un intento inútil de acercarse a los dominios de Alberto, pues de ello

ya se encargaba el los dos conjuntos, referido "señor" y los locales pudieron haberlo ocurrido para aumentar la ventaja y

los visitantes empatar un partido que a todas luces, merecían dado el juego exhibido, por unos y otros, ya que Benito tuvo en sus botas la ocasión del partido a falta de 7 minutos, pero le hicieron un penalty como la copa de un pino, derribándole cuando se disponía a rematar a puerta vacía. Cuando Benito le reclamaba al árbitro, me confesaba terminado el partido, "como voy a pitar si tenías toda la portería para tí". Con esto señores, creo que está dicho todo. Una pena, vamos a ver si lo olvidamos cuanto antes, aunque si vamos a dejar claro es que el que no valga que se vaya a su casa, lo decimos por los aprendices a directivos?, y de verdad señor PRESIDENTE, del Aranjuez, haga usted una poda de gente, que a la larga nos va a agradecer.

Felipe EMBID

FEDERACION DE TENIS DEL CENTRO DELEGACION DE GUADALAJARA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Se comunica a todos los deportistas y clubs incluidos en el censo electoral por la circunscripción de Guadalajara, que el próximo día 5 de noviembre se celebrarán las elecciones para designar a los dos representantes por el estamento de clubs y aún representante por el de portistas en el Pleno Federativo provisional de la REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS.

La mesa electoral para ambos estamentos estará ubicada en el CLUB DE CAMPO del Casino Principal, carretera de Cuenca, de esta ciudad.

El horario para las votaciones será de 19 a 21.

Se podrá utilizar el voto por correo que deberá dirigirse a la mesa electoral y dirección mencionada antes del inicio de las votaciones ajustándose a lo previsto en el art. 22 del Reglamento de Elecciones.

Los candidatos deberán reunir los requisitos previstos en el art. 18 del Reglamento de elecciones.

Las candidaturas podrán presentarse ante la junta electoral de la REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS, Avda. Diagonal, n.º 618, piso 3.º, Puerta D. 08021 BARCELONA hasta las 20 horas del día 20 de octubre de 1984, debiendo reunir los requisitos previstos en el art. 18 del Reglamento de elecciones.

El Reglamento de elecciones se encuentra a disposición de los interesados en todas las Federaciones Regionales, Clubs y Delegaciones Provinciales de Tenis.

Barcelona, 15 de octubre de 1984
JUNTA ELECTORAL CENTRAL

HOY, EN ALBACETE, CONFERENCIA DE ALONSO ZAMORA VICENTE

"Un cuentista frente a sus cuentos" es el título de la conferencia que el escritor y Secretario Perpetuo de la Real Academia Española de la Lengua, Alonso Zamora Vicente, pronunciará hoy día 16 en el salón de actos de la Delegación Provincial de Cultura (Avda. de la Estación, 2) dentro del ciclo "Literatura Española Actual" que organiza el Programa Cultural Albacete.

En la mañana del día 17, Zamora Vicente se reunirá, en el Instituto de Bachillerato "Bachiller Sabuco" con profesores y alumnos de dicho centro para responder a las pre-

guntas que éstos le planteen. Esta reunión será moderada por Rafel Palacios, profesor de Lengua y Literatura Española, quien se encargará, así mismo, de hacer la presentación del escritor el día de su conferencia.

Con la presencia en Albacete de Zamora Vicente se reanuda, en este segundo curso de Cultura Albacete, el ciclo titulado "Literatura Española Actual" en el cual intervinieron, en el curso 83-84, los escritores José Hierro, Juan Bebet, Francisco Ayala, Camilo José Cela, Antonio Buero Vallejo y Carmen Martín Gaité.

HOJA DE REGISTRO

ENLACES

Durante el pasado fin de semana tuvieron lugar en GUADALAJARA los siguientes enlaces matrimoniales. El día 13 de octubre: José Alvarez Lobito y Concepción de las Heras Martínez; Esteban Abero Vicente y María de las Mercedes Meléndez Barca; Jesús Perez López y Rosa Medina Martínez; Eugenio Sanz Sanz y María de las Angustias Triguero González. El día 14, Tomás Hernando P'erez y María Gloria Benito Benito.

NACIMIENTOS

Nacieron en GUADALAJARA, el día 8 de octubre Sandra Gutiérrez de Blas; el 9 Irene Marchal Vadillo, Iván B. Castañedo y Angeles de Nazaret Horche Rodriguez; el día 10 Vanesa de las Heras Boderro, María del Pilar del Toro Alón, Eduardo Romero Jeberías, Ana María Cobo Benito, Néstor Lanza López y Susana Medel Gálvez; el día 11, Sergio Villalba Sánchez; el día 12 de octubre, Alvaro Rojas Rodríguez.

FALLECIMIENTOS

Fallecieron en GUADALAJARA; el día 13, María Ortega capellán, natural de Enche, de 91 años; el día 14, Julia Pastor Camarma, de Guadalajara, de 76 años; el día 15 de octubre, Jesús de Lucas Cedrón, de Yumquera de Henares, de 78 años de edad.

Fallecieron en MOLINA DE ARAGON, el día 11, Agapito Ramiro Marcos, natural de Amayas, de 84 años; el día 14 Faustino Valle Mondragón, de Viel de Mesa, de 83 años.

En SIGÜENZA fallecieron Tomasa Fernández Camacho, natural de Herencia, de 75 años, el 7 de octubre; Santiago Sánchez Jaraba, de alcolea de las Peñas, de 61 años, el día 11; Máximo López P'erez, natural de Sigüenza, de 67 años de edad, el día 12 de octubre.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,30 Matinal Ser Guadalajara.
 9,00 Aquí la Ser
 14,00 Informativo (Nacional y Local)
 14,45 Ser Guadalajara Musical
 17,00 Entre nosotros
 18,00 Ser Guadalajara Musical
 20,00 Informativo (Local)
 20,30 Grande entre los grandes
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 La noche es joven
 22,30 Angel Alvarez
 23,00 Hora 25
 0,00 La Trastienda
 0,30 El loco de la colina
 3,00 De la noche a la mañana
 6,00 El despertador
 7,00 Matinal Ser

SABADOS

8,30 Matinal Ser Guadalajara
 9,00 Radio Fin de Semana
 11,00 Super Baby
 12,00 Sorteo Lotería Nacional
 12,25 Radio fin de semana -Pájaro que vuela...
 14,30 Informativo (Nacional)
 14,45 Radio fin de semana musical
 16,00 El gran musical
 17,00 Radio Fin de semana musical
 19,00 Informativo (Local)
 19,30 Carrusel de Baloncesto
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 La noche es joven
 22,30 Angel Alvarez
 23,00 Hora 25
 1,00 Gran Movida

DOMINGOS

8,00 Radio Fin de semana musical
 12,00 El Gran Musical
 13,00 Radio fin de semana musical
 14,30 Informativo (Nacional)
 14,45 Radio Fin de semana musical
 20,00 Informativo (Local)
 21,00 Extra Deportes
 21,15 Radio fin de semana musical
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 Adios domingo adios
 22,30 Canciones de otro tiempo
 23,00 Hora 25
 0,00 Extra Deportes
 1,00 Enigmas
 3,00 De la noche a la mañana
NOTA.: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

VALGO 500 PESETAS

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

VENDO COCHE SEAT TRANS FURGONETA-GU-C. 350.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

VENDO MONTESA COFA 349. Nueva con 3000 Km. Reales. 110.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

VENDO 850. Buen estado. 90.500 Kilómetros. Tfno.: 22-45-55.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o c.c. ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **MAQUINAS DE TABACO JOFEMAR.** Distribuidor para Guadalajara. Teléfono 966/110764 y 11193. TARANCON (Cuenca). Próxima apertura de oficina en Guadalajara.

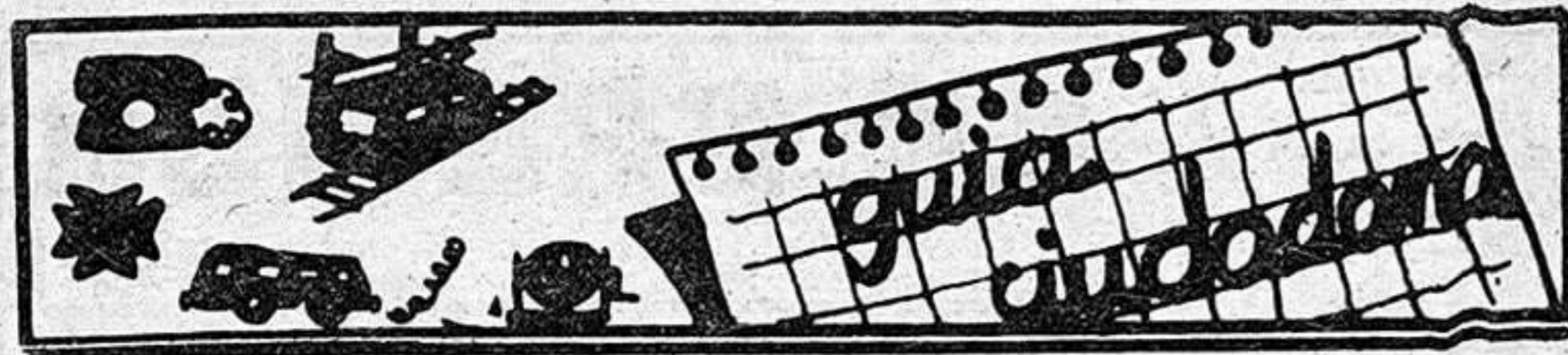
• QH. QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

Limpiezas SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. c/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA

• "Precisamos vendedores-representantes relacionados con Hostelería para próxima Campaña. Introducción Cestas de Navidad y calendarios de bolsillo. Compatible otras actividades. Interesados, dirigirse a: G.A.C., c/Ruda, 19, 4.º-A. 280 05-MADRID.



tve

PROGRAMACIONES

Martes, 16 de Octubre

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

GUADALAJARA → MADRID

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44
6.05	7.14	14.55	16.04
6.35	7.44	15.15	16.24
6.55	8.04	15.35	16.44
7.05	8.14	16.10	17.10
7.25	8.34	16.15	17.24
7.45	8.54	17.05	18.14
7.55	9.04	17.35	18.44
8.25	9.34	17.55	19.04
8.55	10.04	18.15	19.24
9.15	10.24	18.43	19.52
9.37	10.35	18.55	20.04
9.53	11.02	19.35	20.44
10.35	11.44	19.55	21.03
11.15	12.24	20.25	21.34
11.55	13.04	20.55	22.04
12.35	13.44	21.45	22.54
12.55	14.04	22.09	23.18
13.35	14.44	22.33	23.42
14.15	15.23	22.58	0.07

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

MADRID → GUADALAJARA

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.47	14.28	15.37
5.58	7.07	14.51	16.00
6.20	7.16	15.18	16.27
6.28	7.37	16.08	17.17
6.48	7.57	16.38	17.47
7.18	8.27	16.58	18.07
7.38	8.47	17.18	18.27
8.18	9.27	17.38	18.47
8.38	9.47	18.18	19.27
9.18	10.27	18.38	19.47
9.58	11.07	19.12	20.12
10.38	11.47	19.18	20.27
11.13	12.12	19.38	20.47
11.18	12.27	20.18	21.27
11.52	13.01	20.40	21.49
12.18	13.27	20.48	21.57
12.38	13.47	20.59	22.08
13.18	14.27	21.38	22.47
13.38	14.47	22.18	23.27
13.58	15.07	22.58	0.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD 14 min antes que a CHAMARTIN A RECOLETOS (apd) 9 min antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min antes que a CHAMARTIN

⊙ Circula de lunes a viernes, salvo festivos
 ✕ Circula de lunes a sábados, salvo festivos
 † Tren que circula domingos y festivos
 ■ Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min De CHAMARTIN a RECOLETOS (apd) invierte 9 min De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min

⊙ Circula de lunes a viernes, salvo festivos
 ✕ Circula de lunes a sábados, salvo festivos

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
 RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HOY.- M^a Ascensión Diego Gonzalez
 C/ Diego Reinoso, 5

CUPON PRO-CIEGOS 0019

Primera cadena

13.30 Carta de ajuste. Madness. Keep moving.

13.45 Programación de cobertura regional.

15.00 Telediario. Primera edición.

15.35 Todo por amor. Fuegos artificiales para Elspeth. Una joven, hija de una familia acomodada, sufre una

gran crisis emocional a raíz de la muerte de su hermano, comenzando a tener una serie de contactos con la idea de ingresar en un convento. Su familia, su prometido y sus amigos inician acciones para disuadirle de esta idea.

16.30 La tarde.

17.25 Al mil por mil.

17.50 ¡Hola, chicos!

17.55 Barrio Sésamo. El columpio de Espinete.

18.25 Informativo juvenil.

18.30 Entrega de los premios Príncipe de Asturias.

20.30 Telediario. Segunda edición.

21.05 El hombre y la Tierra. Serie Fauna Ibérica. El buitre leonado (I).

21.35 Cuentos imposibles. Rosa fresca.

22.35 En portada.

23.35 Telediario 3.

23.45 Teledporte.

23.55 Despedida y cierre.

Segunda cadena

18.45 Carta de ajuste. Folklore: Badajoz.

El Palancar, Olé Soledad, El Perantón, Jota de Guadalupe, Plindongo,

El pescador, Vira doble. Grupos mixtos de coros y danzas de Badajoz, Olivenza y Cáceres.

19.00 Agenda.

19.10 Puesta a punto.

19.30 Arco Iris. Cerámica.

19.45 Arte y tradiciones populares. Arquitectura popular gallega.

20.05 Tablón de anuncios.

20.35 Con las manos en la masa. Con la colaboración de Baltasar Porcel, se cocinan y se dan las recetas de dos platos típicos de las islas: sopa mallorquina y berenjenas rellenas.

21.05 Si yo fuera presidente.

22.30 La edad de oro.

24.00 A medianoche.

0.30 Despedida y cierre.

LAS SILUETAS



¿Cuál de las dos siluetas numeradas corresponde exactamente al dibujo del navío?

JEROGLIFICO

A
g

Madrid, 25 Enero 1.984

Sr. D. J. López
 BARCELONA

Señor,

Acusamos recibo de su atte. de fecha 18 de los corrientes, de la que separamos la documentación que nos adjuntaba.

Agradecemos su atención y nos complacemos en saludarle,

muy atentamente

[Signature]

¿Y Luis?
 (No se queje. Es muy fácil.)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300

Semestral: 4.650

ENVIE ESTE
 BOLETIN A

LA PRENSA
 ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



LA REVOLUCION ES LA ROBOTLUCION (1)

EL INVENTO ES UNA CREACION QUE LLEVA A UNA RECREACION

La "revolución es la robotlución" es una serie de cinco artículos, que sucesivamente iremos publicando, sobre la decisiva importancia que la era electrónica tiene en nuestras vidas. La "nueva revolución industrial" se basa en la microelectrónica: algo tan pequeño como un "chip" está transformando el mundo.

El arado fue un invento que liberó al hombre de lo provisorio que era vivir cazando, o de tener que cazar para vivir. El cultivo, al darle estabilidad, permitió desarrollar las posibilidades de crear, de seguir inventando y de disfrutar de la vida (recreo-recreación). Los egipcios, ya habían inventado un sin número de cosas, en todos los campos: medicina, ciencias exactas, artesanía, artes, etc. Conocía la maquinaria necesaria para manufacturar la confección. En el Nuevo Mundo, los indígenas que descubrió Colón, no estaban en la edad de piedra. Su medición del tiempo, y de los años solares, sus construcciones, sus monumentos, sus litografías, indican una cultura evolucionada.

Desde el descubrimiento de América el tiempo ha pasado mucho más deprisa. El mundo parece que se ha hecho más pequeño. Es más, parece que todo pasa, cambia, y desaparece con mucha más rapidez, que en los siglos anteriores. Han desaparecido razas y culturas. Nuevas razas y nuevas culturas se abren paso con una rapidez asombrosa.

Los humanos vivieron mucho, muchísimo, tiempo sin conocer otra energía que la del músculo, y en menor medida el viento y el agua. Hace apenas un siglo, la energía del vapor sustituye, casi por completo a las anteriores. Desde la última guerra mundial, hemos vuelto a una provisionalidad de la

estabilidad. La aviación hacía inútil los bunkers de la línea Maginot. La posibilidad de trasladarse de un lugar a otro, permitía una mayor concentración de los humanos. La mayor concentración las mayores empresas, y el mayor intercambio de riqueza cultural y de producción. Y estas nuevas posibilidades de creación llevaban a un nuevo disfrute de la vida, a una mayor recreación. Las ciudades eran dormitorios gigantes, que permitían en y más allá de ellas mismas la inventiva y el progreso. Comenzaba a cesar el éxodo del campo, e inclusive se podía a recuperar la naturaleza. Se podía vivir en un lugar, trabajar en otro y disfrutar luego del aire y el campo aún más allá.

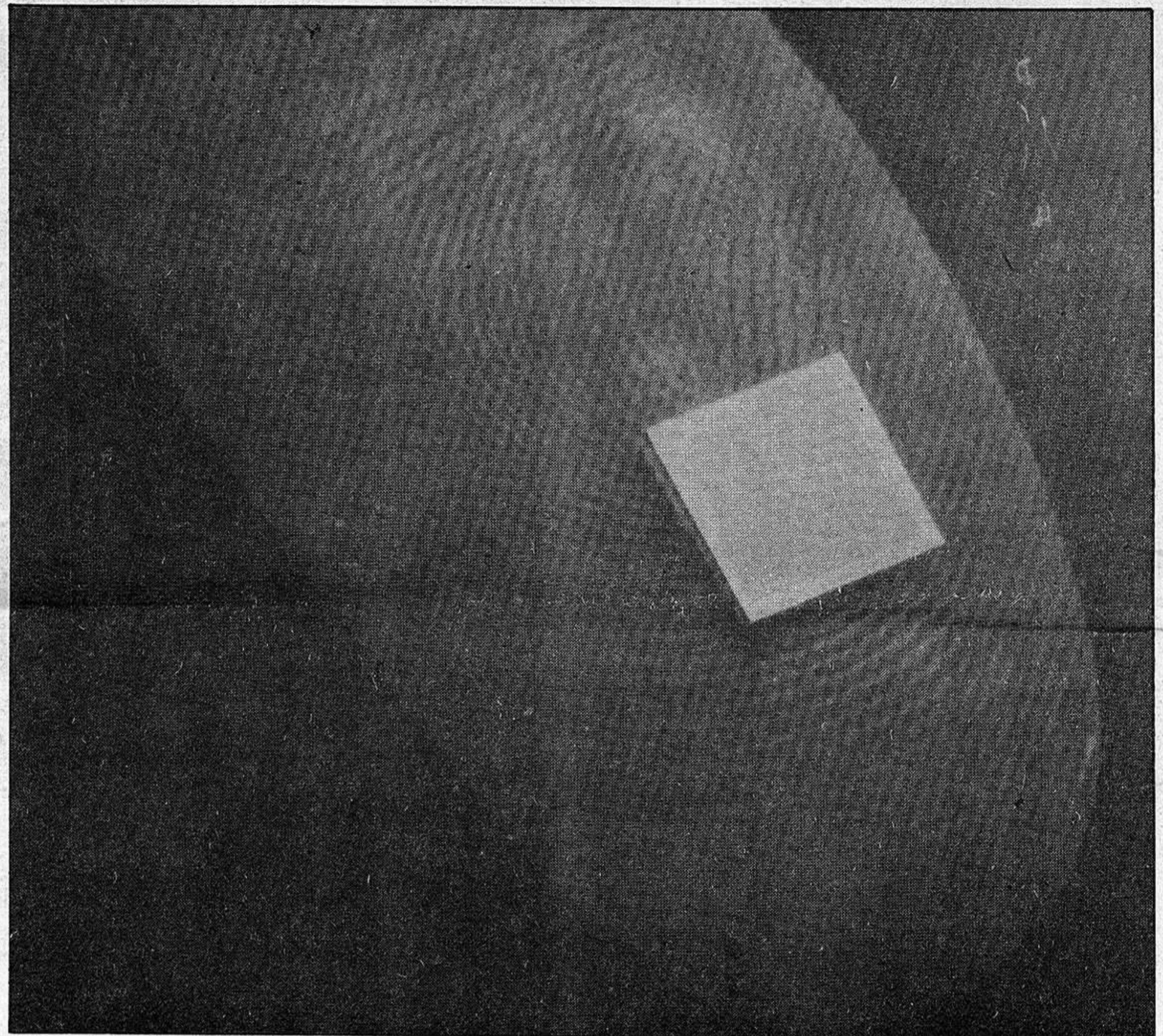
DIEZ AÑOS COMO UN SIGLO Y VICEVERSA

Gandhi dijo una vez que cualquier solución, por buena que fuese, solo valdría para diez años. En efecto, cuando el vapor sustituyó al músculo, y permitió la movilidad y la concentración. Todo ello posibilitó la creación de nuevos inventos, la radio, la televisión, los adelantos electrónicos. Puede decirse que aunque los inventos anteriores de algún modo subsistan, la electrónica, está sustituyendo no al vapor, sino a la imaginación y a la memoria. Los adelantos básicamente tratan de ayudar al hombre, sustituyendo

sus músculos, o sus facultades físicas o mentales. Hoy estamos en los albores de una

zarse la electrónica. El primer paso era el transistor. Hoy, un pequeño rectángulo, una pequeña viruta, no mayor que una lenteja, del grosor de una oblea o una lentilla, está revolucionando al mundo, con mucha más rapidez

lojes, máquinas fotográficas, son la base de la informática y en medicina tienen múltiples aplicaciones, por ejemplo marcapasos, etc. con ellos, el televisor es una fuente inagotable de juegos, las cuentas bancarias y



Tamaño de un microprocesador, familiarmente conocido con el nombre de "CHIP"

nueva era y de una nueva civilización.

La vida que comenzó hace unos 4.000 millones de años tenía y tiene su base en el carbono. La nueva revolución que configurará la nueva civilización se producirá por el silicio. Toda la electrónica se basa en el silicio. Hemos centrado en la era electrónica. Ya estamos en ella. La primera computadora que se remonta al año 1945, eran tan grande como una locomotora y requería un piso para su instalación. Pero comenzó a miniaturizarse

que lo hizo la fuerza del motor de vapor. Esta viruta (chip en inglés) es tan inteligente, que puede realizar un millón de operaciones automáticas por segundo. Se ha conseguido en ella la dimensión microscópica de los circuitos integrados. Estas unidades inteligentes, estos "cerebros", que no cuestan más de cien pesetas, estos "chips", unidos a los aparatos de que nos servimos diariamente, están revolucionando nuestro entorno. Los tenemos en las calculadoras, re-

los archivos de la policía ofrecen datos al segundo, la cocina se enciende a distancia, los coches hablan, los misiles son más eficaces y hasta los ciegos pueden leer.

Puede pues decirse que ni la rapidez está ya ligada al carbono, ni el poder está en lo grande. La palanca que esta removiendo el mundo se apoya en un grano de arena, en un microladrillo inteligente.

José Manuel BELMONTE